

**PRONABES**

PROGRAMA FEDERAL DE FISCALIZACIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

**INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO****VERACRUZ****1° DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	18,520,209.36	Activo total	3,918,102.59	Transferencias (Becas pagadas)	90,242,890.00
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	0.00	**Pasivo total	2,943,724.58	Gastos de administración	268,497.94
Ingresos Estatales y/o institucionales	75,500,000.00	Patrimonio	974,378.03	Honorarios	
Rendimientos financieros	189,601.17			Total de egresos	90,511,387.94
** Reintegros	-5,320.00			Resultado del periodo	3,693,102.59
Total de Ingresos	94,204,490.53				

\* Recursos Fiscalizados en este periodo SI  NO 

Ultima Fecha de fiscalización EJERCICIO 2008

Ente fiscalizador CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO (ORFIS)

Estados Financieros Dictaminados SI  NO Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI  NO 

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última Sesión del Comité 07/09/09

**Observaciones****RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

NOMBRE: LIC. COLUMBA SALVATORI BRONCA  
 CARGO: SECRETARIA TECNICA DEL PRONABES-VER  
 TELEFONO (10) DIGITOS: 01- 228-8417700  
 EXTENSIÓN: 7460  
 CORREO ELECTRÓNICO: [pronabes-ver@hotmail.com](mailto:pronabes-ver@hotmail.com)

FIRMA

DATOS NECESARIOS

EL IMPORTE REFLEJADO EN REINTEGROS CORRESPONDE A BECAS CANCELADAS. EN EL RUBRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION SE CONSIDERAN LOS CONCEPTOS DE HONORARIOS AL FIDUCIARIO, HONORARIOS PROFESIONALES Y COMISIONES BANCARIAS

\* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

\*\* Justificar en el apartado de observaciones